(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 172 033**

(21) Número de solicitud: 201631336

(51) Int. CI.:

B65D 5/18 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

10.11.2016

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

13.12.2016

(71) Solicitantes:

SAICA PACK, S.L. (100.0%)
C/ San Juan de la Peña, 144
50080 ZARAGOZA ES

(72) Inventor/es:

SOTO LIRON, Francisco Javier

(74) Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

(54) Título: **Caja expositora que mantiene la posición de productos inestables**

ES 1 172 033 U

DESCRIPCIÓN

CAJA EXPOSITORA QUE MANTIENE LA POSICIÓN DE PRODUCTOS INESTABLES

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a una caja expositora que mantiene la posición de productos inestables, aportando a la función a que se destina, ventajas y características de novedad que se describirán en detalle más adelante.

El objeto de la presente invención recae en una caja de cartón o material laminar similar del tipo que se utiliza como embalaje múltiple y, al mismo tiempo, para contener y mantener en exposición los productos que contiene en el punto de venta, cuya configuración estructural se distingue por presentar una serie de particularidades constructivas internas que consiguen, de manera eficaz, que el producto o productos contenidos se mantengan expuestos en una posición determinada, normalmente en vertical o ligeramente inclinada, cuando el envase primario del mismo posea una configuración inestable para sostenerse en dicha posición por sí mismo.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación embalajes, centrándose particularmente en el ámbito de los conformados por cajas construidas a partir de material laminar doblado y troquelado, normalmente cartón, y más concretamente los destinados a transporte y exposición del producto

contenido.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Existe una gama de productos que, por las características de su envase primario, son estables en la posición horizontal de transporte, pero no se mantienen en la posición vertical que permite su mejor visualización y exposición para la venta. Por ejemplo, productos loncheados o pizzas.

En general, cuando este tipo de producto es envasado en cajas expositoras de cartón y se sitúa en posición vertical para su exposición y venta, tiende a deslizarse y caerse, quedando arrugado o plegado y, por tanto, poco atractivo para el consumidor.

El objetivo de la presente invención, es por consiguiente, el desarrollo de un nuevo tipo de caja expositora que permita solventar dicho inconveniente y de manera práctica y eficaz a través de características estructurales que consigan mantener los productos mencionados en posición vertical.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguna otra caja expositora de productos que presente unas características técnicas iguales o semejantes a las que presenta la que aquí se reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

La caja expositora que mantiene la posición de productos inestables que la invención propone se configura pues como una novedad dentro de su

campo de aplicación, estando los detalles c cterizadores que la distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

Concretamente, la caja expositora que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, es una caja de las conformadas a partir de un cuerpo laminar de cartón o material similar pretroquelado y doblado, del tipo que se utiliza como embalaje de transporte para uno o más productos incorporados a su vez en un envase primario, y, al mismo tiempo, tras rasgar una parte o desmontar una tapa, sirve para contener y mantener en exposición dichos productos en el punto de venta, presentando la particularidad de presentar interiormente unas modificaciones constructivas y estructurales innovadoras destinadas a conseguir que, en dicha utilización como caja expositora, los productos se mantengan en una posición concreta que mejora su visionado aunque su envase sea inestable para sostenerse por sí mismo en dicha posición.

Para ello, la caja comprende, en al menos una pared interna, al menos una ranura donde encaja un canto del envase de un producto y lo retiene en la posición deseada cuando la caja está situada en posición de expositor, ya que dicha posición puede variar a la que adopta la caja cuando está sirviendo de embalaje de transporte o almacenamiento.

Preferentemente, dicha pared posee con tantas ranuras dispuestas en paralelo como número de productos incorpora la caja, para permitir que cada producto encaje en, al menos, una de ellas para sostenerse.

Por su parte, dicha pared interna que incorpora una o más ranuras, está situada, preferentemente, en uno de los laterales de la caja cuando ésta se dispone en su posición de expositor, presentando, en la realización

preferida, sendas paredes de laterales opuestos con ranuras que quedan situadas paralelamente en la posición prevista para sostener el producto, normalmente en vertical o ligeramente inclinada, para encajar en ambos lados cada producto que suele tener un envase de configuración plana.

Opcionalmente, sin embargo, de manera alternativa o de manera complementaria, puede tratarse de una pared interna que determina la base inferior de la caja en su posición de expositor la que presenta las ranuras en que encajan los productos para mantenerse en la posición deseada de exposición.

Siguiendo con las particularidades de la caja, cabe mencionar que, en cualquiera de las opciones descritas, la pared o paredes que incorporan las ranuras de encaje para los productos está determinada por una pieza constitutiva de un cuerpo laminar adicional que se incorpora en el interior de la caja, siendo, en el caso de ser dos o más las paredes con ranuras, una única pieza adicional la que determina dichas paredes.

Además, y para facilitar la fabricación de la caja, dicho cuerpo laminar adicional es una pieza especialmente diseñada para adaptarse a las características morfológicas y estructurales de las piezas que forman los cuerpos laminares con que se forman cajas expositoras existentes en el mercado para el tipo de productos con envases inestables a que se destina el objeto de la invención.

Así, en una primera opción de realización preferida, para cajas expositoras conformadas a partir de un solo cuerpo laminar externo que, una vez montadas, se recortan por una línea perforada al efecto para usarlas como expositor, el cuerpo laminar adicional presenta dos paneles laterales donde se sitúan las ranuras y un panel central con una

configuración y dimensiones aptas para encajar, sobre el cuerpo laminar con que se conforma dicha caja, en coincidencia con las áreas del mismo que determinarán las paredes laterales y posterior de la caja, en su posición de expositor, permitiendo además el montaje de la misma en máquina con dicha pieza adicional incorporada interiormente.

En otra opción de realización, la caja está conformada externamente a partir de dos cuerpos laminares independientes que, al doblarse debidamente determinan, respectivamente, una bandeja cuando se coloca en posición de expositor y una tapa, estando ambos cuerpos laminares unidos entre sí mediante puntos de unión que son susceptibles de ser desprendidos de la caja para permitir la separación de los cuerpos laminares y el acceso al interior de la caja. Y, el cuerpo laminar adicional con las ranuras queda integrado en la parte que forma la tapa y, al separar ambos cuerpos, ésta se recorta por una línea perforada quedando alojado interiormente en la parte externa que determina la bandeja, de manera que, en este caso, la caja también es ventajosamente susceptible de montarse con máquinas ya existentes.

La descrita caja expositora que mantiene la posición de productos inestables consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la

misma, un juego de planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de la caja expositora que mantiene la posición de productos inestables, objeto de la invención, apreciándose en ella las principales partes y elementos que comprende, en especial las ranuras para acople de los productos que mantiene la posición, así como su configuración y disposición, que en este ejemplo presenta unas ranuras en las paredes laterales y en la base, así como el modo en que se acopla un producto en ellas, en este caso circular;

la figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva de una caja, según la invención, similar a la mostrada en la figura 1, en este caso con el cuerpo laminar adicional interior y plano sólo con las paredes provistas de ranuras;

la figura número 3.- Muestra una vista en planta del cuerpo desplegado laminar a partir del cual se monta una caja como la mostrada en la figura 2 y del cuerpo laminar adicional que incorpora interiormente;

la figura número 4.- Muestra una vista en planta desplegada del cuerpo laminar adicional dispuesto sobre el cuerpo laminar exterior de la caja expositora del ejemplo de la figura 2, mostrando la disposición y coincidencia de ambas piezas para su montado en máquina;

las figuras número 5 y 6.- Muestran sendas vistas en planta de los cuerpos laminares externo e interno a partir de los cuales se montan, respectivamente, la bandeja y tapa de otro ejemplo de caja expositora, según la invención, concretamente, la figura 5 el cuerpo laminar externo

a partir del cual se monta la parte bandeja de la caja, y la figura 6 el cuerpo laminar interno a partir del cual se monta la parte de la tapa, y en la que se integra el cuerpo laminar adicional con las ranuras;

la figura número 7.- Muestra una vista en planta de ambos cuerpos laminares, de la bandeja y de la tapa, mostrados en las figuras 5 y 6, representados el uno sobre el otro, en posición apta para el montaje de la caja con máquina; y

las figuras número 8 y 9.- Muestran sendas vistas en perspectiva del ejemplo de caja expositora, según la invención, obtenida a partir de los cuerpos laminares representados en las figuras 5 a 7, dibujada en posición de transporte y cerrada en la figura 8 y en posición de expositor y abierta en la figura 9.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada en ellas, se pueden apreciar sendos ejemplos de la caja expositora de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en dichas figuras, la caja (1) de la invención, siendo de las conformadas a partir de, al menos, un cuerpo laminar (2) pretroquelado con líneas de doblez (2a) que crean diferentes áreas para su montaje, comprende, al menos una pared interna (21) de la misma y al menos una ranura (3) de retención donde encaja alguna parte de algún canto de un producto (p) de los que contiene reteniéndolo en una posición determinada, preferentemente vertical, cuando la caja (1) está colocada en posición de expositor, tal como muestra la figura 1.

Preferentemente, la caja (1) presenta, al menos en una pared interna (21), varias ranuras (3) dispuestas en paralelo, preferiblemente, tantas como número de productos incorpora, para retenerlos, a cada uno, en la posición prevista.

En cualquier caso, dicha pared interna (21) incorpora una o más ranuras (3) en uno de los lados laterales de la caja (1) o en ambos lados opuestos, presentando por tanto dos paredes internas (21) opuestas provistas de ranuras (3) donde encajan los productos por ambos lados y/o en la base inferior donde encajan los productos por una porción de su parte inferior. En el ejemplo mostrado en la figura 1, la caja (1) comprende ranuras (3) tanto en las paredes laterales como en la base inferior.

En cualquier caso, y también de manera opcional, la pared o paredes internas (21) con ranuras (3) donde encajan los cantos de los productos forman parte de una pieza o cuerpo laminar adicional (20) que se incorpora en el interior de la caja (1) y que, o bien es independiente del cuerpo laminar (2) a partir del que se monta la misma, o bien está integrado en un segundo cuerpo laminar (2') que determina una de las partes de la caja cuando ésta tiene más de una.

En cualquier caso, preferentemente, dicho cuerpo laminar adicional (20), con la pared o paredes internas (21) con las ranuras (3) donde encajan los productos reteniéndolos en posición vertical, presenta una configuración y dimensiones acordes a la configuración y dimensiones del cuerpo o cuerpos laminares (2, 2') con que se forman las cajas expositoras existentes, permitiendo el montaje de las mismas también con máquinas existentes.

Dicho cuerpo laminar adicional (20) se une al cuerpo laminar (2, 2') que conforma externamente la caja comprendiendo, una vez doblado, dos paneles extremos que determinan respectivas paredes laterales internas (21) y un panel central que determina la pared posterior de la caja cuando esta está en posición de expositor.

Atendiendo a las figuras 2 a 4, se observa un ejemplo de realización preferido de la caja (1) expositora de la invención, en una opción de la misma conformada a partir de un solo cuerpo laminar (2) con una línea perforada (2b) para recortarla una vez montada, en su posición de expositor, a modo de bandeja (1a), definiendo un cajeado (2c) que permite mostrar ampliamente los productos que contiene. Así, dicha línea perforada (2b) permite rasgar la caja formada por el cuerpo laminar (2) para acceder a su interior.

Además, para facilitar dicho recorte, esta línea perforada (2b) presenta unos orificios (2d) estratégicamente situados a lo largo de la misma.

En dicho ejemplo, el cuerpo laminar adicional (20), presenta dos paneles laterales que determinan respectivas paredes internas (21) donde están practicadas las ranuras (3) y un panel central cuyas formas y dimensiones encajan, sobre el cuerpo laminar (2) con que se conforma dicha caja, en coincidencia con las áreas del mismo que constituirán, respectivamente, las paredes laterales y posterior de la caja, en su posición de expositor, permitiendo, como se observa en la figura 3, la superposición de ambas piezas para llevar a cabo el montaje de la caja en una máquina usual de manera que el cuerpo laminar adicional (20) queda incorporado y ajustado interiormente.

Por su parte, en las figuras 5 a 9 se observa otro ejemplo de realización alternativo de la caja (1) expositora, según la invención.

En este caso, la caja (1) comprende dos partes, una externa en forma de bandeja (1a) cuando se coloca en posición de expositor, conformada a partir de un primer cuerpo laminar (2) mostrado en la figura 5, y una interna en forma de tapa (1b) que recortada por una línea perforada (2b) y extraíble parcialmente para su colocación como expositor, la cual, a su vez, está conformada a partir de un segundo cuerpo laminar (2') donde el cuerpo laminar adicional (20) con las ranuras (3) forma parte integral del mismo, tal como se observa en la figura 6, estando parcialmente definido por la citada línea perforada (2b).

Como se observa en la figura 7, en este caso, al igual que en el anterior, la parte de dicho segundo cuerpo laminar (2') que constituye la pieza laminar adicional (20), presenta dos paneles laterales que constituyen respectivas paredes internas (21) donde se sitúan las ranuras (3) y un panel central cuyas formas y dimensiones encajan, sobre el primer cuerpo laminar (2) con que se conforma la bandeja (1a), en coincidencia con las áreas del mismo que determinarán, respectivamente, las paredes laterales y posterior de la caja, en su posición de expositor, permitiendo, la superposición de ambas piezas para llevar a cabo el montaje de la caja en máquina adecuada de tal manera que la pieza laminar adicional (20) queda incorporada interiormente.

Así pues, en este caso, la caja esta conformada externamente a partir de dos cuerpos laminares (2, 2') independientes debidamente doblados, el primer cuerpo laminar (2) en forma de bandeja (1a) cuando se coloca en posición de expositor y el segundo cuerpo laminar (2') en forma de tapa (1b), situándose ambos cuerpos laminares (2,2') unidos entre sí mediante

puntos de unión (2e) que son susceptibles de ser desprendidos de la caja para permitir la separación de los cuerpos laminares (2, 2').

Además, el segundo cuerpo laminar (2') presenta también una línea perforada (2b) en la que se han previsto preferentemente unos orificios (2d) para insertar los dedos y facilitar el recorte y el acceso al interior de la caja.

También de manera preferente el primer cuerpo laminar (2) presenta un cajeado (2c) para mostrar más ampliamente el producto expuesto una vez recortada la caja.

Por último, cabe mencionar que, aunque no se ha mencionado anteriormente, es evidente que el cuerpo o cuerpos laminares (2, 2') con que se conforma la caja (1) de la invención y las líneas de doblez (2a) que presenta son variables en forma y tamaño, según las necesidades de cada caso, para crear diferentes formas y tamaños de caja, en función del tipo de producto a que se destina, así como las líneas de perforado (2b) sus orificios (2d) y los cajeados (2c) que pueda presentar.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Caja expositora que mantiene la posición de productos inestables que, destinada como embalaje para contener uno o más productos (p) y para contener y mantener en exposición dichos productos, y estando conformada externamente a partir de uno o más cuerpos laminares (2, 2') debidamente doblados está **caracterizada** porque comprende, en al menos una pared interna (21) de la caja, al menos una ranura (3) de retención donde encaja alguna parte de algún canto de un producto (p) de los que contiene reteniéndolo en una posición concreta cuando la caja (1) se coloca en posición de expositor.

2.- Caja expositora que mantiene la posición de productos inestables, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque presenta, en al menos una pared interna (21), varias ranuras (3) dispuestas en paralelo.

3.- Caja expositora que mantiene la posición de productos inestables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque al menos una pared interna (21) que incorpora una o más ranuras (3) está situada en uno de los lados laterales de la caja (1).

4.- Caja expositora que mantiene la posición de productos inestables, según la reivindicación 3, **caracterizada** porque presenta dos paredes internas (21) opuestas en ambos laterales de la caja, provistas de ranuras (3) donde encajan los productos por ambos lados.

5.- Caja expositora que mantiene la posición de productos inestables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada** porque al menos una pared interna (21) que incorpora una o más ranuras (3) está situada en la parte inferior de la caja (1).

6.- Caja expositora que mantiene la posición de productos inestables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque la pared o paredes internas (21) con ranuras (3) donde encajan los productos forman parte de un cuerpo laminar adicional (20) independiente al cuerpo laminar (2, 2') que conforma la caja externamente.

7.- Caja expositora que mantiene la posición de productos inestables, según la reivindicación 6, **caracterizada** porque el cuerpo laminar adicional (20) está unido al cuerpo laminar (2, 2') que conforma la caja externamente.

8.- Caja expositora que mantiene la posición de productos inestables, según cualquiera de las reivindicaciones 6-7, **caracterizado** porque el cuerpo laminar adicional (20), comprende una vez doblado, dos paneles extremos que determinan respectivas paredes laterales internas (21) y un panel central que determina la pared posterior de la caja.

9.- Caja expositora que mantiene la posición de productos inestables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque esta conformada externamente a partir de un cuerpo laminar (2) debidamente doblado que comprende una línea perforada parcialmente (2b) que permite rasgar la caja formada por el cuerpo laminar (2) para acceder a su interior.

10.- Caja expositora que mantiene la posición de productos inestables, según cualquiera de las reivindicaciones 1-8, **caracterizada** porque esta conformada externamente a partir de dos cuerpos laminares (2, 2') independientes debidamente doblados, el primer cuerpo laminar (2) en forma de bandeja (1a) cuando se coloca en posición de expositor y el

segundo cuerpo laminar (2') en forma de tapa (1b) y con una línea perforada (2b) para facilitar el recorte y consecuentemente el acceso de la caja, estando ambos cuerpos laminares (2,2') unidos entre sí mediante puntos de unión (2e).

FIG. 1

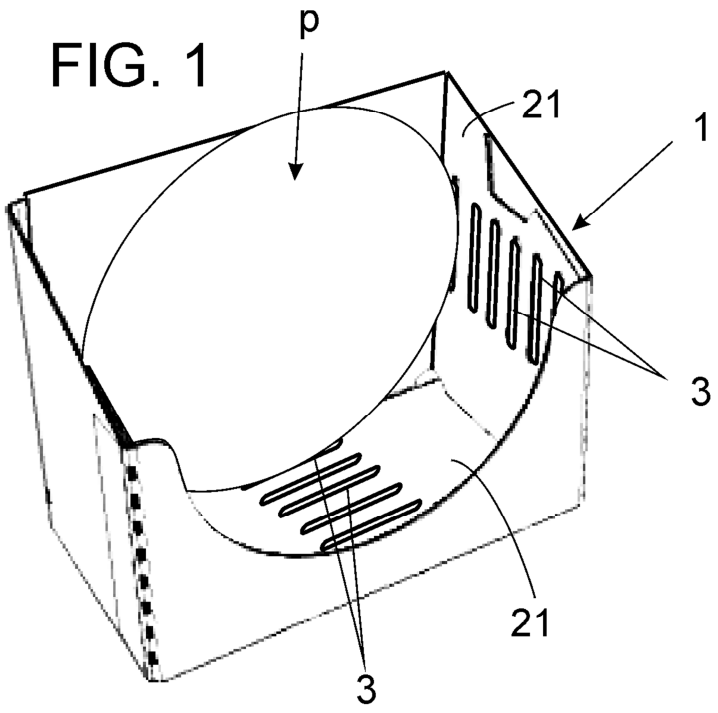

FIG. 2

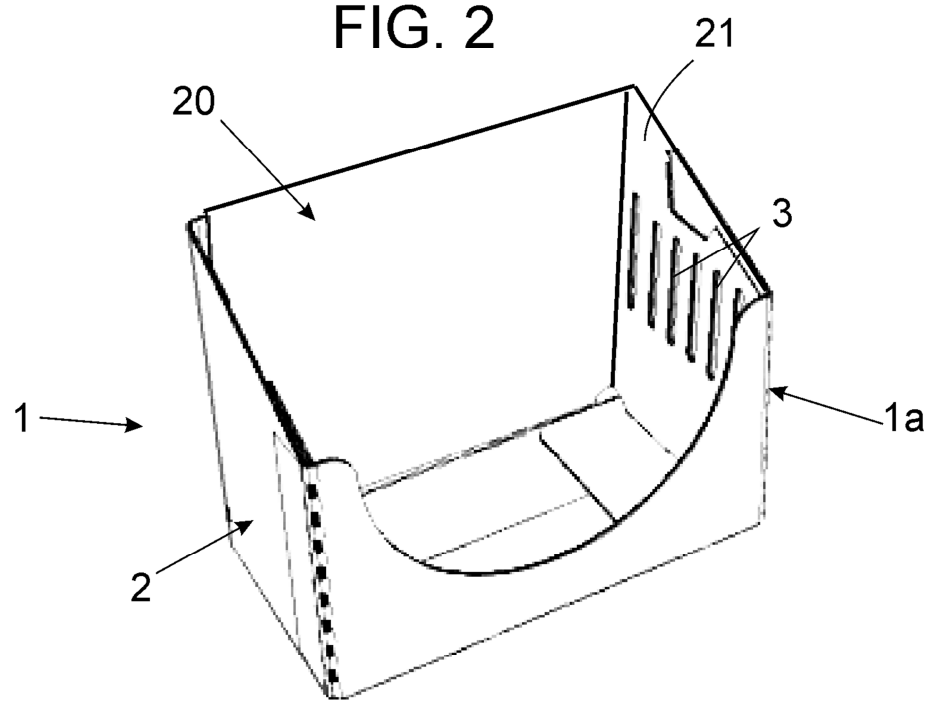

FIG. 3

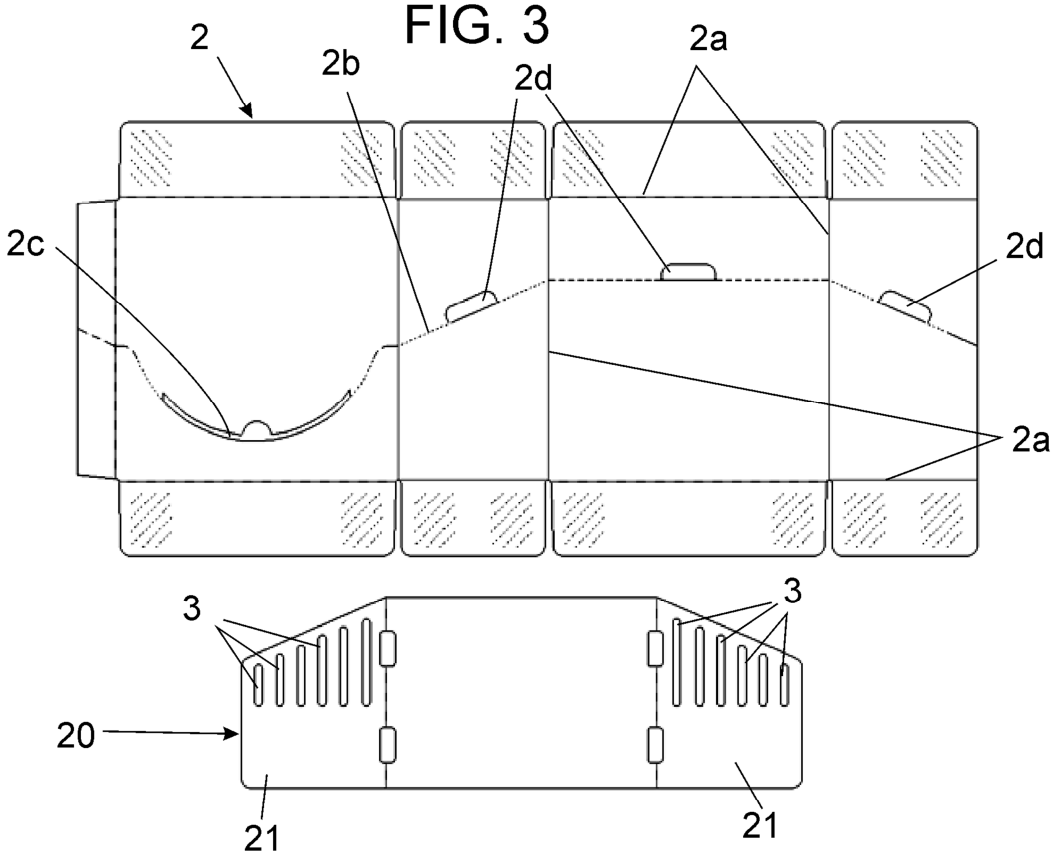

FIG. 4

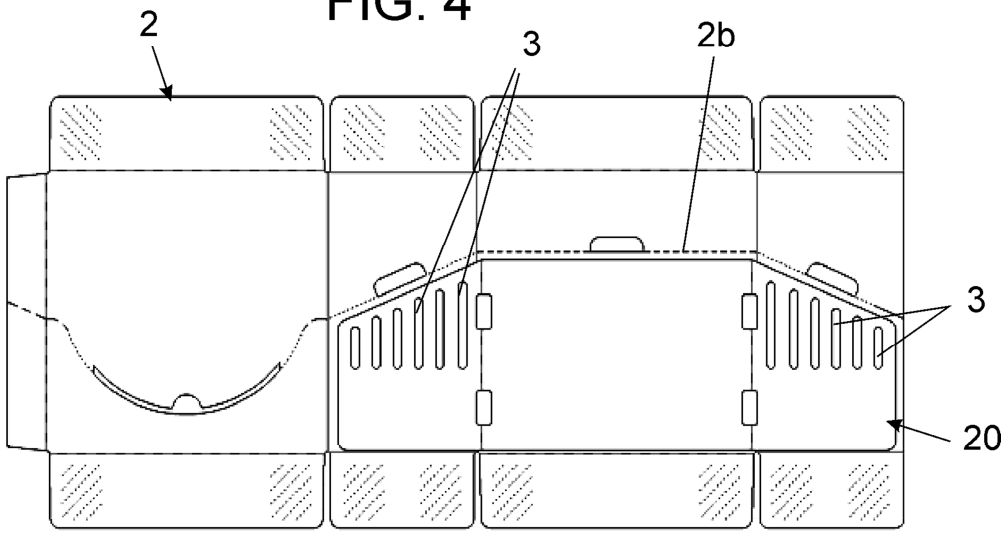

FIG. 5

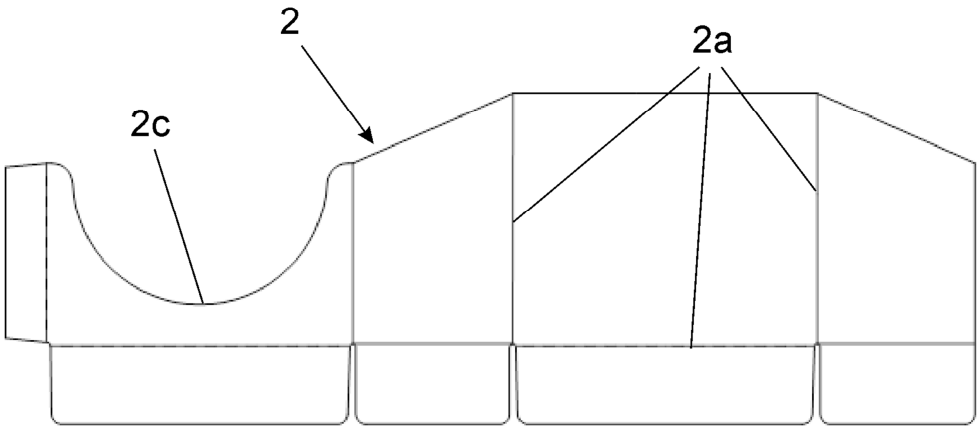

FIG. 6

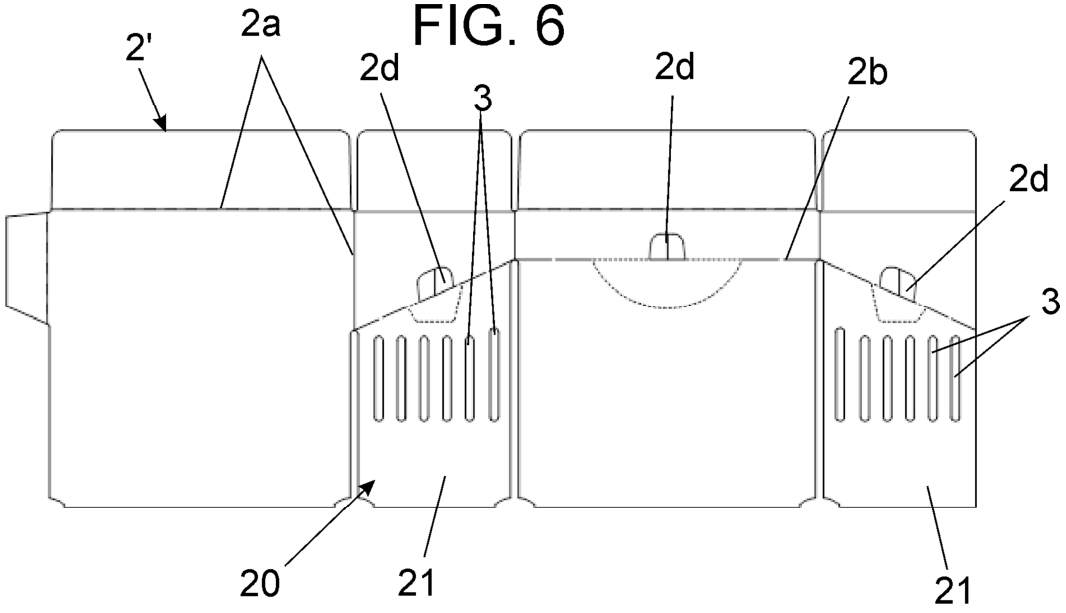

FIG. 7

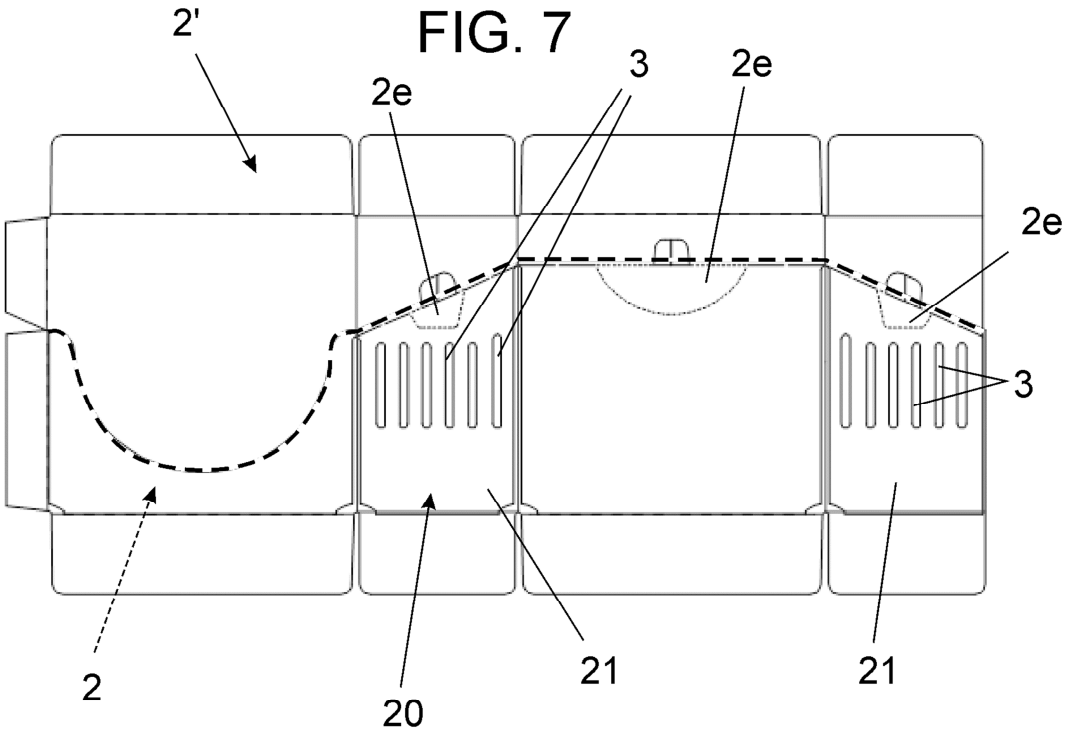

FIG. 8

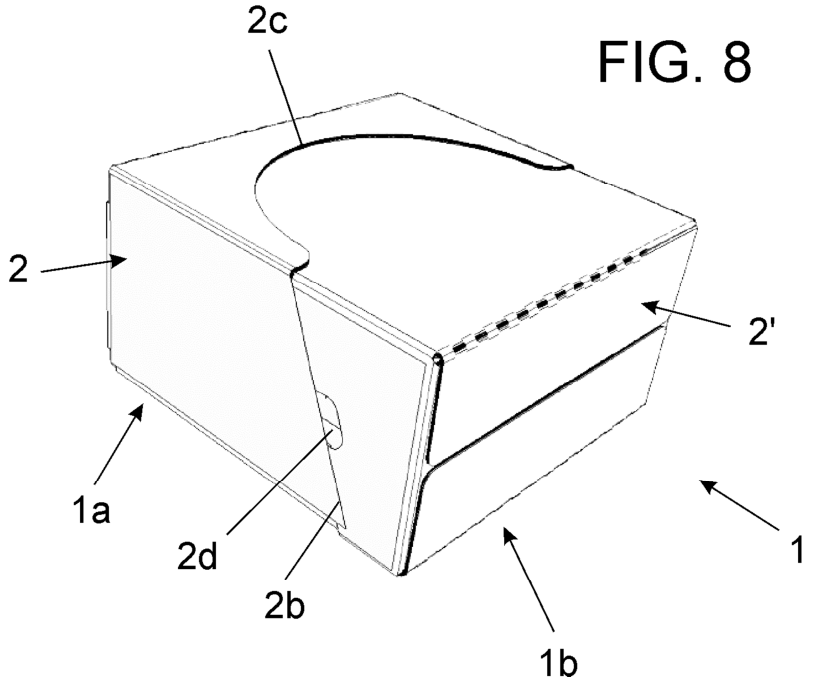
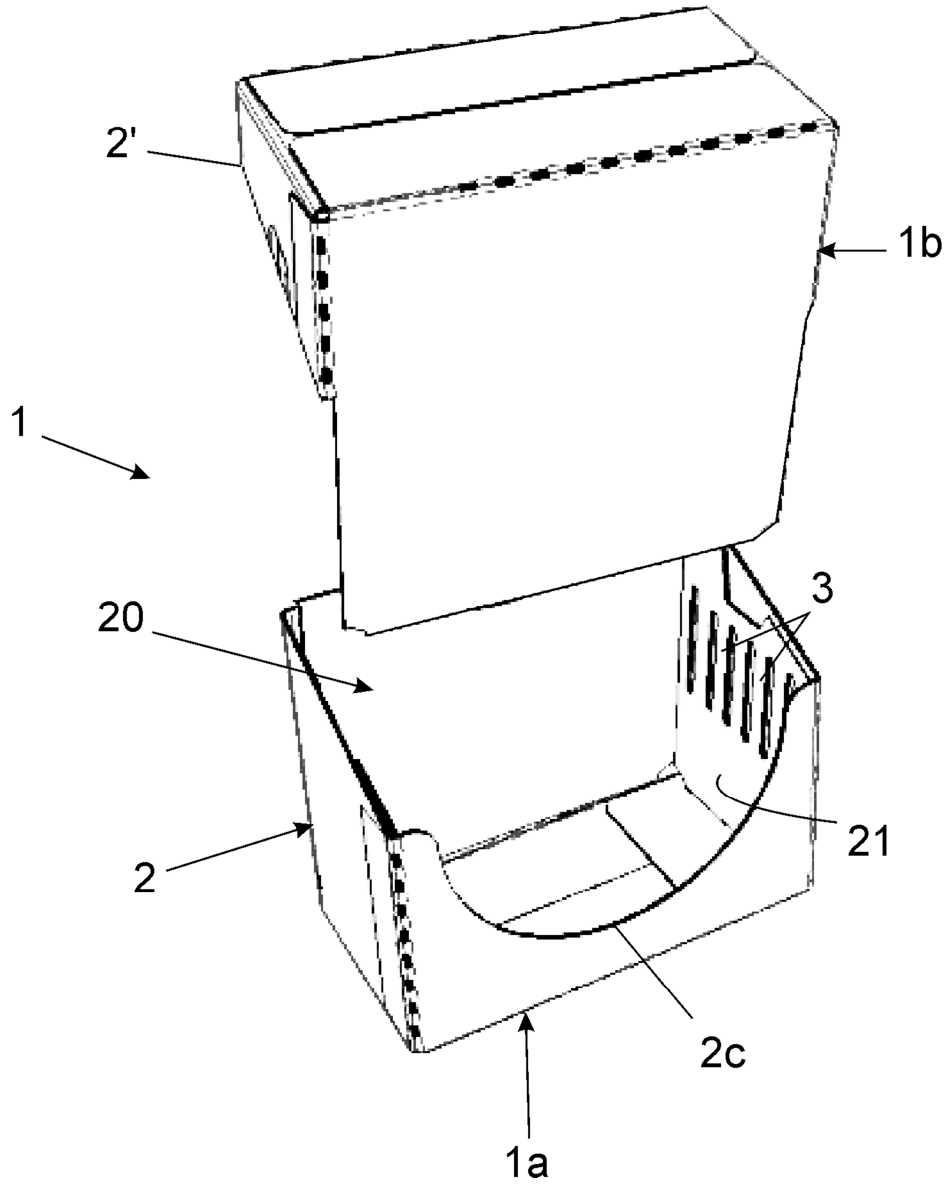
FIG. 9